

¿Por qué acude Barcelona a la S. de N. y no al Comité de No Intervención?

En la fiesta de hoy

Las imágenes-relicarios de Santa Ursula

Estos días nos ha visitado el Cronista mayor de la Orden franciscana en Cantabria, que trata de terminar la historia de su Orden en nuestra región.

Le hemos facilitado las listas "oficiales" de la desamortización liberal en Vitoria y Laguardia.

Alava — bueno es recordarlo ahora que van a jurar nuestros voluntarios veteranos carlistas— Alava debe a los liberales un monumental labor "pro arte" entre nosotros, como que convirtieron en cuadros los históricos conventos de Santo Domingo y San Francisco de Vitoria; y sabido es lo que en toda España debe el arte a aquel taimado sistema en sus varios géneros y categorías.

La fiesta de hoy, de Santa Ursula y sus heroicas compañeras vírgenes y mártires nos recuerda un monumento artístico casi inadvertido que Vitoria conserva, y que acaso proceda del derruido convento de San Francisco.

Nos referimos a las cinco imágenes-relicarios de tamaño natural tallados en madera que son propiedad de la parroquia de San Vicente Mártir de nuestra ciudad, y que son de estilo renacimiento y últimos tiempos del gótico.

La mayor de ellas lleva sobre su corona la inscripción que dice "Sane-Albina". No obstante, en Vitoria existe una tradición constante que atribuye estos relicarios a Santa Ursula y sus compañeras.

Nuestro respetable amigo el ilustrado Párroco de San Vicente, muy dado a estos estudios,

caso pueda hallar en su Archivo algún documento sobre la autenticidad de estas imágenes-relicarios, o, al menos, donde se explique el fundamento de la tradición antedicha.

Soy muy conocidas las santas reliquias de las vírgenes navegantes de la Catedral vitoriana, pero estas de San Vicente tienen más nebuloso origen, que conviene esclarecer, pues constituyen—los relicarios—una verdadera preciosidad artística.

Hemos mentado su procedencia posible del Convento de S. Francisco, como fueron a esa parroquia algunos ricos libros corales de los "scriptorium" de este monasterio.

El vandalismo artístico de los liberales, contra el que tanto lucharon nuestros abuelos, y estos buenos veteranos carlistas que a hora son distinguidos por el Caudillo de las Españas, es el culpable de aquellas terribles pérdidas y éxodos de nuestra riqueza aj extranjero. Vitoria no fue, sin duda, la menos perjudicada. Ya hemos dicho por qué.

Contrario a nuestro tipismo local en sus privativos usos y costumbres, quiso además demoler cuanto de peculiar y artístico encontrara en nuestros monumentos y edificios más ancestrales. Bien han seguido su ejemplo los que luego han sacado las últimas consecuencias de aquella mentida tópicos liberalesca tan claramente combatida por nuestro invicto Caudillo.

Acededo.

¿No es cinismo?

Se pidió la retirada previa de voluntarios para el reconocimiento del derecho de beligerancia.

Franco repatrió 10.000 legionarios.

Franco dió toda clase de facilidades al secretario del Comité de No Intervención en su viaje a España, y el señor Hemming vino y no solo a oír palabras, sino a ver realidades: la marcha de los 10.000 voluntarios italianos en Cádiz.

El gabinete de Barcelona, en cambio, no ha acudido al organismo adecuado—que es el Comité de No Intervención—, sino a la sexta sala política del organismo ginebrino compuesta de finlandeses, suecos, daneses, franceses, y del Irak, pueblos todos, sin relaciones con la España Nacional.

El gabinete de Barcelona, además no ha repatriado sino media docena de indeseables que ningún Estado quiere recibir ahora.

El gabinete de Barcelona, además aprovecha la supuesta labor inspectora del organismo ginebrino en aquella zona para introducir viveres fraudulentamente.

¿Y tendrá luego la osadía de pedir, cuando esa gente visite los frentes, que se suspendan los bombardeos nacionales para no dificultar el supuesto cometido de esos señores suecos o daneses del organismo de Ginebra?

Y ¿tendremos nosotros obligación alguna de respetar una misión parcialísima, atrabiliaria y unilateral que ellos se han dado, a espaldas del organismo competente que es el Comité de No Intervención?

La España Nacional, no contenta con poseer, de sobra, todas las condiciones requeridas para la beligerancia, accede, en un gesto generoso por las buenas relaciones internacionales a repatriar los voluntarios que se le piden para la beligerancia.

Si, a pesar de eso, no se le concede este derecho ¿de quién será la culpa, de las consecuencias que esta conducta puede atraer? ¿Cómo se llamará el proceder de los rojos y de sus cómplices?

La aviación roja castiga con metralla a las poblaciones socorridas por nuestros aviadores

Ortega y Gasset gravemente enfermo.—Ha sido disuelto el partido comunista checo

Burgos.—Una persona recientemente evadida de la zona roja, ha hecho interesantes manifestaciones sobre la situación en Cataluña. Ha declarado que el pasado día 5 la aviación nacional realizó un vuelo sobre la zona roja, repitiendo los "bombardeos" de pan y tabaco realizados en diversas ocasiones. La aviación nacional arrojó tabaco que cayó en Llobregat, y pan que cayó en la Barceloneta, siendo ávidamente recogido por el pueblo. La sorpresa y el pánico cundió después, cuando sobre la población cayeron unas cuantas bombas, contra la costumbre de los últimos bombardeos nacionales de pan y tabaco. La sorpresa se trocó en

indignación al observar que las bombas eran arrojadas por la propia aviación roja, que quería amedrentar a la población civil y enturbiar el buen efecto causado por nuestro tratado de un descarado contrabando de motores de avión.

París.—Hace algunos días entraron en el puerto de Barcelona dos barcos con carga de "trigo". Luego se pudo observar que de trigo no había más que la capa superficial y que en realidad se trataba de un deseado contrabando de motores de avión.

París.—Se encuentra gravemente enfermo el filósofo español Ortega Gasset. El peligro en que se encuentra su vida, se debe a una grave dolencia por la que, hace algunos días, tuvo que someterse a una delicada operación quirúrgica.

Una primera comunión de sesenta prisioneros en Aranda

También hubo dos bautizos de muchachos prisioneros

Aranda de Duero.—En el campo de concentración de Aranda de Duero se ha celebrado un acto religioso profundamente emotivo.

A las ocho de la mañana dió comienzo la ceremonia de bautizo de dos muchachos prisioneros que han podido ingresar en el seno de la Iglesia católica.

Después del bautizo se celebró una misa solemne cantada por un coro de cincuenta muchachos prisioneros, que interpretaron la misa de "Angelis".

Después de una plática del capellán mayor, don Fernando Ramirez, se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa, para recibir la Comunión, sesenta prisioneros, quienes previamente habían asistido a un Triduo preparatorio.

El señor Toledo hace resaltar el sacrificio y espíritu de patriotismo demostrado por los HH. Maristas y Terciarias Franciscanas que han atendido a las necesidades de la primera enseñanza en Teruel

Por los Ministerios

El Obispo de Palencia visita al ministro de Justicia

EN EDUCACION

El caso benemérito de la enseñanza en Teruel

Al recibir a los informadores en el día de hoy don Romualdo de Toledo les dió cuenta de la visita que había recibido del director del Instituto de Teruel, que le informó de cómo había sido atendida la enseñanza en Teruel en la escuela primaria. Allí, donde por causa de la guerra no hay enseñanza, se ha llevado a cabo ésta por medio de las Congregaciones religiosas (HH. Maristas y Terciarias Franciscanas) que con todo celo y gratuitamente se han hecho cargo de la población escolar, pese a que no perciben auxilio económico del Estado en manera alguna. Como sus edificios han sido destruidos por los marxistas, dan clase en

los del Instituto. Su jornada diaria es verdaderamente emocionante, pues salen por la mañana, después de cumplidos sus deberes religiosos, a recoger la pequeña población escolar existente y la llevan al Instituto. A las doce salen todos a comer. Los religiosos tienen que hacerlo en Auxilio Social, tal es su grado de carencia de medios económicos.

Se propone el señor Toledo recabar del Servicio Nacional de Regiones devastadas los recursos necesarios para poder habilitar los edificios que ambos Colegios tienen en la capital turolense y atender urgentemente a la normalización de los servicios de Primera Enseñanza.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza señor To-

ledo recibió a primera hora de la tarde la visita del Vicario General de la Diócesis de Vitoria, doctor don Eugenio Beitia.

El señor Petersen, en el Ministerio

Esta mañana ha estado en el Ministerio de Educación Nacional el señor Petersen visitando al subsecretario señor Entrambasaguas y otros departamentos. La jornada de ayer de los maestros españoles en Roma

Por noticias telegráficas se sabe que durante el día de ayer los maestros españoles que son huéspedes de la residencia de las Juventudes Italianas del Lictorio han asistido por la mañana a tres conferencias sobre el Estado Fascista.

El doctor Santini disertó sobre el seguro social. La profesora Tseta acerca de la organización femenina y el profesor Biggni sobre el Estado Fascista.

Por la tarde tuvieron libertad de visitar a su iniciativa los monumentos de la Ciudad Eterna.

EN JUSTICIA

En la mañana de hoy recibió el Excmo. señor ministro de Justicia, Conde de Rodezno, las visitas del Prelado de la Diócesis de Palencia Monseñor D. Manuel González y del duque del Infantado.

Relente

La boina roja

Con frecuencia recibimos cartas de amigos que nos dicen: ¿Por qué no hacen ustedes campaña para que todos los que la aman y la han defendido lleven siempre la boina roja? Pero si es tan bonita y resulta tan simpática, ¿por qué no se la ponen ahora con más asiduidad los que se la ponían cuando era perseguida, cuando se estimaba como un insulto o una ofensa al régimen "que el pueblo se había dado a sí mismo" tras aquel suicidio colectivo, y una provocación a los abencerrajes, que cuando vitorreaban a la libertad había necesariamente que atrancar la puerta?

Tienen razón, mucha razón, los que se lamentan de que haya desprecupados que no lleven con orgullo y satisfacción la boina roja, el birrete inconfundible de la Tradición, la boina roja que tantos disgustos ha dado a los enemigos de España, que tantas alegrías ha proporcionado a millares de españoles redimidos, que en las boinas bermejas de los requetés gustaron del pleacer de la liberación, que tantos triunfos ha cosechado para la Patria y tantas almas para Dios. ¿Quién ha olvidado el pavor que infundía la boina roja a los enemigos y cobardes milicianos—y el contento que esto suponía para los que se veían libres de ellos—cuando en la desbandada de Guipúzcoa y Vizcaya tiraban las armas y gritaban al huir: ¿Que vienen los del Requeté!

Nosotros no hemos practicado jamás la política monstruosa del socialismo o de la C. N. T., que cazaban adeptos y hacían proselitismo por el terror, por la dialéctica de las pistolas homicidas. Predicábamos nuestras doctrinas, que eran las de la tradición española, y aunque nos viésemos pocos y perseguidos jamás cooperamos a nadie para que profesase lo que no sentía, y esperamos a que lo sintiesen a fuerza de desengaños. Y fueron muchos los que sintieron el tradicionalismo porque nos ayudó eficazmente en la propaganda la violencia y la anarquía de una República de jabbales y de "tierras". Y el griterío que mantuvimos con las ideas lo hemos sostenido con respecto a la boina roja: que no la hemos impuesto a nadie porque nosotros, practicando la verdadera libertad, no imponemos lo que sólo por ideas o por convicción debe aceptarse, pues a fuer de sinceros y de amantes de la verdad nunca quisimos engañarnos ni que nos engañen, aunque haya habido quien crea que por vestir como nosotros es ya como nosotros y que, además, "nos la pega".

La boina roja, que simboliza las doctrinas tradicionales que defendió con sangre y perseverancia el carlismo, prestigiada por un siglo de rebeldía indomable y austera y por incontables renunciamientos y sacrificios, y honrada de nuevo por el esfuerzo heroico y sangriento de tantos millares de requetés, no todos tienen derecho a llevarla, y desde luego nunca aquellos que puedan desprestigiarla, porque parodiando a la leyenda de las antiguas tizonas, puede decir:

Ni me tomes sin razón, ni me lleves sin honor.

¿Hay quienes no quieren llevar la boina roja? ¡Bien! Respetemos su derecho y aplaudamos su sinceridad, porque el que es sincero en un lado o en otro, no engaña. Ahora bien, en los que los sentimos, en los que la llevamos siempre, en los que la aceptamos con simpatía y afecto, es la prenda que no debe faltar en ta, por lo que encierra, por lo que la han enaltecido los invencibles y nunca bastante elogiados requetés. Y si una vez aquel funesto y ambicioso político de Ossorio—el monárquico sin rey y sin decoro—dijo que en su familia era republicano incluso el gato, llevemos todos la chapela encarnada puesta y digamos también lo mismo: que en nuestra casa lleva la boina roja hasta el gato... —SAB.

(De "El Penamiento Navarro")

Ha terminado la Asamblea Eucarística sacerdotal en Sevilla

Sevilla.—La Asamblea Eucarística sacerdotal terminó ayer tarde sus labores con una sesión pública presidida por el cardenal Segura.

Ha destacado en esta Asamblea un luminoso discurso pronunciado por el obispo de Tenerife.

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.

Parte oficial

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 20 de octubre de 1938:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando explosiones e incendios.

Salamanca, 20 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del Gobierno civil

La constitución de la nueva Diputación

El Gobernador recibe un importantísimo donativo y le es anunciado otro de un industrial que quiere quedar en el anónimo

Se ruega a los comerciantes para que declaren la estadística de existencias conforme al Bando que publique la Alcaldía

El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que el asunto referente a la constitución de la nueva Corporación Provincial se halla ya resuelto y que solamente espera para dar a la publicidad la lista de los componentes de la misma, a que el excelentísimo señor ministro del Interior de su conformidad a los nombres propuestos.

Un industrial vitoriano que oculta su nombre ha puesto a disposición del gobernador y para que éste las destine a lo que crea más urgente y necesario, 40.000 pesetas.

El señor Cadenas ha prometido que las destinará a obras sociales y benéficas.

El mismo señor industrial le ha anunciado que en plazo próximo le hará entrega de otras

40.000 pesetas, que quiere sean destinadas a los voluntarios alaveses Requetés y Falangistas que se encuentran en los frentes de combate.

Hizo el señor Cadenas grandes elogios del desprendimiento y altruismo de este generoso donante que quiere permanecer en el más absoluto anonimato.

También ha recibido de la señora doña Luisa Hernández y con destino a la obra de la Lucha Antituberculosa, un donativo de 6.000 pesetas.

Habló después el señor Cadenas sobre la política de abastos y precios, manifestando a los periodistas que muchos comerciantes e industriales han cumplido las disposiciones dadas, pero que

aún existen algunos remisos a su cumplimiento.

A este propósito nos dijo se hallaba dispuesto a castigar dura y severamente toda transgresión ilegal, por lo que ruega a todos los comerciantes e industriales el exacto cumplimiento de todas las disposiciones sobre el particular.

También manifestó que rogaba a todos los industriales y comerciantes, de acuerdo con el Bando que ha de publicar la Alcaldía sobre declaraciones de existencias para la formación de estadísticas, remitan sus datos y hagan una declaración verídica de sus existencias, colaborando de esta forma a una obra que tanta importancia tiene, como es la de la formación de una estadística de existencias de la provincia alavesa.

VITORIA ALDIA

Notas deportivas

El Oriamendi nos visita el domingo. - El Deportivo Alavés le recibirá con todos los honores. - La pelota

El equipo de Baracaldo viene el próximo domingo a contender en partido amistoso con el Deportivo Alavés.

De aquel famoso conjunto que en el torneo de la "Copa Brigadas de Navarra" tanto dió que hablar, han desaparecido algunos valores, que los mandos gualdineros han sabido sustituir con acierto.

Véase si no la clasificación obtenida por el Baracaldo, que no es otro que el Oriamendi, en el torneo vizcaíno organizado por el Bilbao, que es el Athletic.

Y ahora un poquito de pelota. Los aficionados al emocionante deporte vasco están de enhorabuena.

En San Sebastián, Eibar y Vitoria tendrán lugar tres emocionantes encuentros.

Sobre todos ellos destaca el de Eibar, donde Onaindia, respaldado por Chiquito de Mallavia, se enfrentará al Chiquito de Irata y Mondragonés.

En San Sebastián, Frontón Gros, Eguía y Cortabitarte contra Rubio y Urcelay.

Y en Vitoria, Hermanos Atano VII y IV contra Echáve IV y Altuna, ¡casi nada!

Solo se me ocurre ante este partidazo de casa esta pregunta: ¿Pero no es posible ponerse de acuerdo para que no coincidan los partidos de pelota con los de fútbol?

Con lo fácil que sería contentar a todo el mundo.

K. D. T.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana:

9,00.—Apertura. Primer Boletín informativo.

9,30.—Himnos y cierre.

Emisión de sobremesa:

13,00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13,30.—Música variada.

13,45.—Tercer Boletín Informativo.

14,15.—Música de concierto. Suite Iberia (Albéniz). Evocación.

Pepita Jiménez. Intermedio.

En la Alhambra (Bretón).

14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15,00.—Himnos y cierre.

Emisión de la tarde:

18,00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

18,30.—"Emisión Europa", en francés e inglés.

18,45.—Himnos y cierre.

Emisión de la noche:

21,00.—Apertura. Música variada.

21,15.—Indicador Litúrgico.—Cuarto Boletín Informativo.

21,45.—Música variada.

22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23,30.—Música de concierto. Il Pagliacci (Leoncavallo), Opera completa.

24.—Himnos y cierre.

Dos notas de la Delegación Provincial del Trabajo

Debiendo efectuar su incorporación a filas los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del año 1941, y con el fin de dar cumplimiento a cuanto previene el artículo tercero de la Orden Presidencial de 14 de octubre de 1937 (B. O. del 16), se recuerda a todos los patronos la obligación ineludible que tienen de formular por duplicado una declaración jurada de los obreros que, perteneciendo a dicho reemplazo deban efectuar su incorporación.

Igualmente se advierte a aquellos patronos o Empresas que no hayan presentado las declaraciones juradas de sus obreros movilizados a partir del día primero de diciembre de 1937, las formulen a la mayor brevedad, evitando con ello las sanciones que habrían de imponerseles; caso de dejar incumplida la citada Orden.

En esta Delegación de Trabajo se les facilitará los impresos correspondientes.

Vitoria, 20 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zuñeta.

Habiendo ya transcurrido los tres primeros trimestres del corriente año, entre ellos los meses de verano, en los cuales es con frecuencia costumbre conceder las vacaciones anuales retribuidas al personal de las Empresas, urge establecer con las debidas garantías los turnos para que el personal que aún no ha disfrutado las vacaciones correspondientes al corriente año de 1938 las disfrute; por este motivo esta Delegación de Trabajo ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Todas las Empresas en que haya una parte del personal que no haya aún disfrutado en el presente año sus vacaciones anuales retribuidas, enviarán en plazo de 15 días a esta Delegación de Trabajo relación nominal de dicho personal con las fechas en que hayan de disfrutar de sus vacaciones.

Segundo.—Quedan exceptuadas de esta obligación las Empresas militarizadas y las que han sido autorizadas a diferir las vacaciones del corriente año con arreglo a la Orden de 24 de marzo de 1938.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista.

Vitoria, 21 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zuñeta.

Comentarios locales

Mis amables ayudantes

Los convocinos que tengo como valiosos y eficaces colaboradores de esta sección, que no pocos días tan gentilmente me la dan hecha, facilitanme hoy, una vez más, y tan agradecido como siempre, otro ramillete de noticias locales que, precisamente por referirse a cosas pequeñas, que pueden arreglarse en horas por la cuadrilla municipal casi todas, es tanto más de desear que en ellas paren mientes los que tienen en su mano el correjillas sólo con dar breves instrucciones que, al ser cumplidas, harían un bien y no harían ningún mal.

Veamos las notas que hasta mí llegan hoy.

En el Cementerio pasan los meses y la portada sigue igual. A falta de poco, pero sin terminar. Entre tanto las puertas de hierro, sin pintar, están ya con óxido, sin estrenarlas.

En la Florida se nos cuenta que los jardines están al cuidado del culto público. Pero éste suele penetrar en los maticos como cosa propia con toda tranquilidad. No le bastan los senderos para pasearse.

Como con eso de las platabandas de la calle del Prado, que entre perros y chicos, las plantas no duran quince días.

Hay gentes que sin consideración alguna hacia el vecindario, a altas horas de la madrugada se paran a charlar de tonterías en cualquier esquina a grito pelado y sin ninguna prisa. Y otros, inspirados por la claridad de la luna, berrean de flor lino.

Gamberrismo impuro.

Y en el mundo hay más.

Un pobre diablo.

Obra nueva

Cristo Rey o Jesucristo y nuestro siglo

Mons. Tihamér Tóth, Obispo Coadjutor de Veszprém (Hungria)

La aparición de CREO EN DIOS, de Mons. Tihamér Toth, ha despertado el más vivo interés. La crítica bibliográfica le consagra calurosos y extensas reseñas.

"La obra del Dr. Tihamér Toth, se puede calificar de verdadera novedad en la literatura apologética. Novedad, por su estructura, novedad por su originalidad y actualidad de exposición, y novedad sobre todo por el espíritu apostólico que late en todas sus páginas... En todos los capítulos, junto a la argumentación que siempre es sólida y no pocas veces brillante, hay anécdotas y toques delicados que llegan hasta las fibras del corazón e insensiblemente preparan la rendición de la inteligencia" (Verdad y Caridad, PAMPLONA, junio-julio, 1938).

"El lector cada vez que toma el libro en sus manos lo envuelve en una mirada de simpatía y de cariño" (El Adalid Seráfico, SEVILLA, julio, 1938).

Este nuevo volumen de la Colección RAZONEMOS NUESTRA FE no desmerece en nada del primero: aún más, creemos que lo aventaja en interés y persuasión. Su tema: el reinado de Jesucristo en la sociedad moderna.

Explicado en los tres primeros capítulos el concepto de la realeza de Jesucristo, en los veintitrés siguientes hace desfilar el autor, ante el trono del Divino Rey, a la patria, la Iglesia, el sacerdocio, la familia; pasan también los niños, los jóvenes, las madres, la mujer, los atribulados... la misma muerte rinde pleitesía a su divino triunfador Cristo Jesús.

Creemos que los capítulos que el insigne Catedrático de Budapest dedica a la familia son de lo mejor y más moderno. Natu-

raleza e institución del matrimonio, armonía familiar, fidelidad conyugal, el divorcio; otros tantos argumentos en que con valentía expone la verdad católica y con valoroso y nido razonamiento defiende los derechos de Cristo sobre el hogar. Ojalá antes de casarse elevasen los novios al Señor la oración del conde Esteban SZECHENYI que leemos en la página 132: "Concedéme, Señor, que pueda compartir con Celina los días de mi vida y que por ella pueda encontrar el consuelo y la paz que por mí mismo nunca podría hallar; y juntamente con ella pueda consagrar mi vida a Ti, a tu mayor gloria. Y si yo no he ser mejor por ella, ni ella ha de serlo por mí, entonces, lejos de juntarnos, sepáranos y permítenos que por caminos diferentes logremos un día encontrarnos de nuevo en la eternidad".

El libro es altamente alccionador: enseñanzas, anécdotas, arte, vida, todo re mana en él maravillosamente. Sus páginas exhalan tan persuasiva y penetrante atracción que es imposible leerlo una sola vez sin sentirse mejor, más sinceramente cristiano, más cerca de Cristo Rey.

(Un tomo de 288 páginas, de 24 por 15'5 centímetros. Precio: DIEZ pesetas.)

¡ATENCIÓN!

Aceite superior de oliva.
Alcohol de quemar de 90°.
Alcohol puro de 96°.
A precios económicos.
Florida, 3.—Almacén.
24,00.—Himnos y cierre.

Información religiosa

Mañana, Novena a Cristo Rey

Santoral.
Sábado, 22.—Santos Melanio, Donato, Verecundo, obispos; Marcos, Alejandro, Felipe, obispos. Severo, presbítero, Eusebio, Hermetes, Heracleo, Córdula, Nunitona y Alodia, hermanas, vírgenes, mártires; María Salomé.

Iglesia de San Miguel Arcángel.
La Novena a la Realeza de Nuestro Señor Jesucristo, se rezará durante la Misa de siete, y por la tarde a las siete con Exposición de Su Divina Majestad y piadosos cánticos.

Capilla del Sagrado Corazón.
Comenzará mañana la Novena a Jesucristo Rey, y se hará en la Misa de seis y media y por la tarde a las siete con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Meditación y Reserva.

Día 30. Fiesta de Cristo Rey.
Comuniones generales a las seis y media y ocho y media, y por la tarde habrá sermón y solemne Reserva.

Parroquia de San Miguel.
A las siete de la tarde solemne función del triduo misional, predicando el M. I. Canónigo Penitenciario, doctor Pérez Ormazábal.

Convento de San Antonio.
La Asociación de Santa Rita tendrá mañana, día 22, sus mensuales cultos, con Misa y Comunión; después de la Misa de las once se expondrá Su Divina Majestad, que estará de manifiesto hasta la función vespertina, de las seis y media, en la que se rezará el ejercicio de la Santa, terminándose con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Vicente.
Hoy, viernes, a las siete y media, se celebra solemne Via crucis por España, terminándose, con las preeces de rogativas por el triunfo próximo y definitivo de las armas españolas.

Por las mismas intenciones, los sábados se canta la Salve en el altar de la Milagrosa.

Parroquia de Santa María.
Novena a San Judas Tadeo.—Se hace este Novenario juntamente con los cultos del Santísimo Rosario: a las siete de la mañana y a las seis y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro.
Preeces a la Santísima Virgen del Pilar por España.—Diariamente se reza el Santo Rosario, practicándose a continuación un breve Via Crucis por España.

Iglesia del Carmen.
En la Misa de seis y media se rezan el Santo Rosario y la oración a San José, y por la tarde a las siete y media, con Su Divina Majestad de manifiesto, se tiene el Rosario, preeces a San José y Reserva del Santísimo.

Capilla de los PP. Jesuitas.
La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función men-

sual para mujeres, el domingo 23. Las Comuniones a las seis y media, con plática, y a las ocho. La función de la tarde a las siete.

Adoración Nocturna

Esta noche tendrá su función eucarística el turno undécimo "Immaculada Concepción". La Exposición solemne del Santísimo se hará a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

Federación de Maestros Católicos Españoles

Señor Presidente de la Asociación Católica de Maestros.

Mi distinguido amigo: De nuevo tengo el gusto de dirigirme a usted con el fin de recomendarle la máxima atención a los puntos que paso a exponer:

INSTRUCCION RELIGIOSA

Conocida es la importancia de la nueva Ley de Bachillerato entre otros en cuanto a la instrucción religiosa se refiere, que será obligatoria como asignatura especial en los siete cursos del mismo.

Los maestros conviene se perfeccionen cada vez más en este aspecto fundamental de la educación de la Nueva España, corrigiendo las deficiencias que durante su formación hayan podido tener.

Para ello se recomienda:

La organización de cursillos en época de vacaciones, ya en las capitales de provincia, ya en las cabezas de partido, a cargo de un sacerdote competente, de buenas condiciones didácticas, sobre todo que se distinga por su claridad de exposición. No deben ser conferencias, sino clases a ser posible con programa bien preciso. Donde sea posible sea de gran eficacia vivir una temporada en régimen de internado, v. g., en un seminario o casa religiosa, dedicando además del tiempo de las clases, algunos ratos al estudio.

Las materias que proponemos, son las siguientes:

Tema general: Origen divino de la Iglesia católica.

Subdividido en las siguientes tesis: Existencia de Dios. Revelación. Autenticidad y veracidad de los Evangelios. El milagro. Resurrección de Jesucristo. Jesucristo es Dios. Primado de San Pedro e Infallibilidad del Papa. La Iglesia católica es la única verdadera.

CIRCULOS DE ESTUDIO

Allí donde no sea fácil organizar los cursillos, por lo menos celebrense los círculos de estudios con el programa indicado. Es conveniente que al comienzo se lea siempre un capítulo de la obra de Manjón. "El maestro mirando hacia dentro".

LIBROS RECOMENDADOS

Cultura religiosa del P. Inacio, que se anunciará en breve. Este libro es importante que lo compren los maestros que puedan y lo estudien con calma. ¿Por qué soy católico?, de María Noguera, se acaba de poner a la venta. Es obra breve, clara y muy sólida. Está imprimiendo el autor La Apología que conocen todos, muy sólida y extensa. Es buena para estudio privado y círculos de estudios.

Acaban de publicarse dos libros interesantes, que unen a la profundidad teológica una gran amenidad. Son muy útiles no sólo para que se formen los maestros sino para darles ideas sólidas y además manera de exponerlas. Estos dos libros

son: Creo en Dios y Cristo Rey. Su autor es el famosísimo Profesor de la Universidad de Budapest, Tihamér Toth. Están estos dos libros traducidos al castellano directamente del húngaro. Del mismo autor ha salido la tercera edición del "Joven de carácter", obra de gran actualidad muy conforme con el espíritu religioso y viril del Movimiento. Este libro es muy bueno para la formación del maestro y de los muchachos de catorce a veinte años.

N. B. Si estas obras no puede adquirirlas cada maestro, recomendamos las adquieran las bibliotecas de las Asociaciones.

REVISTA ATENAS

Gracias a Dios, después del Movimiento ha reanudado su tirada. El pagar la revista entre los compañeros, es una de las mejores obras de apostolado, porque contribuye a formar en materias de educación la mentalidad católica y española de los educadores del país.

Se están venciendo las dificultades propias de las circunstancias, para sacarla con regularidad. Están en la imprenta los números de febrero y septiembre. Preparado el de octubre. Se hará un número especial con los retrasados de marzo y abril dedicado a la pedagogía del gran maestro español don Andrés Manjón, cuya personalidad a medida que pasa el tiempo se agranda más fuera de España. Si alguno desea más ejemplares de propaganda de este número, que los encargue con tiempo a la Administración de la Revista. Burgos.

SUFRAGIOS

Se recomienda a todas las Asociaciones apliquen algún sufragio por el eterno descanso del alma de don Francisco Jiménez (que en paz descanse). Presidente que fué de la Asociación de Maestros Católicos de Navarra y Vocal de la Directiva de la Federación, hábita cuenta de lo mucho que laboró por la prosperidad de ambas.

FELICITACION AL GENERALISIMO

Se envió a S. E. el Generalísimo Franco atenta felicitación con motivo del segundo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, a la que contestó con amable saludo, extensivo para todos los componentes de la Federación.

Al aprovechar esta oportunidad que se me presenta para dirigirme a usted, le envío un cordial saludo y queda a su incondicional disposición su compañero.

El Vicepresidente, ISAAC PECINA.

Dirección: Nueva Dentro núm. 70, primero.

Vitoria 19 de octubre de 1938, Tercer Año Triunfal.

"Librería Cervantes"

Acabamos de recibir nueva remesa de libros nuevos de actualidad. A Madrid 682, de Juan Ignacio Luva de Tena. Las Crónicas de "El Tibib Arrumi" — Primera, segunda y tercera. La Epopeya del Alcázar. Poesía de José María Pemán. Evangelio de la Nueva España, de Eugenio Fernández, S. J. Los Fugitivos. Manolo, de Francisco de Cosío, y otras varias. LOS NOVELISTAS. Una novela cada semana, de las mejores firmas. BIBLIOTECA "ROCIO". Relatos - Novelas - Aventuras, las mejores y más seleccionadas novelas y el precio más económico. La última a la venta es la XXIII. "Con las mismas armas", por G. de Veilly. Material escolar y objetos de escritorio. DATO, 30 — Teléfono 1372 — III Año Triunfal.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,

Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º archa. VITORIA

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abricado.

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid. Olaguibel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

AQUARIO

BARRERAS VITORIA

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA. Dato, 8 VITORIA

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF. 1748. SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

BAR ALCAZAR

Orlamemto mariscos. DATO, 4 VITORIA

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté. El mejor jabón, LAGARTO.

Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos, Químicos, Veterinarios, Cuerpos Auxiliares de Sanidad. Una lectura básica. Una Revista Semanal Técnica y Profesional de las Ciencias Médicas. 52 Números. 2.000 páginas de lectura: 90 PESETAS. Suscribese hoy mismo. Director: J. I. Cortero.

Librería Linacero

Teléfono 1844. Apartado de Correos, 41.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bovedillos. Florida, esquina Arca.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA Dato, 36.—Teléfono 1753 VITORIA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Ultimos modelos

En la Academia de Corte Ciarrreta venden patronos a medida y con los últimos modelos de la temporada. Fueros, 8, tercero.

Dr. MARISCAL

Especialista. Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24 - 2.º dcha.

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51. Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Fayás.—Elcano, 23.

AZPIAZU HNOS.

MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Tormenta e impulso

HUMANIDADES

1

«Vr e leher». Fernán Pérez de Guzmán disparó, desde el siglo XV, esta cifra que es programa y pedagogía a la vez. Ni nuevo, ni viejo, eterno y actual. Las gentes—masa sin levadura—han desertado de ambas funciones. Ni miran, ni se enteran. Han forjado un círculo donde tan sólo vive su egoísmo y su suficiencia. Por no contemplar amorosamente nuestro paisaje—color y tradición—es nuestro país aún tierra incógnita; y por no leer los clásicos propios, los desvalorizan frívolamente. El esfuerzo de una minoría delicada es impotente para batir el crespado barro de los sencillos. Trabaja esta fría actitud en algo más fino y elevado es misión urgente para nuestra cultura. Entre todos los caminos posibles, las Humanidades es la calzada real: Orden, precisión y verdad, o, de otra manera, el «define, cuenta y mide», de «Xenius». Este canon—dignidad espiritual frente a todo caos de conducta y pensamiento—se hace carne y crea un tipo de hombre en constante trance de superación moral e intelectual. El latín y el griego—no como fin, sino como medio—abren la fuente original de toda nobleza, madurez y perfección que ha producido Europa para lección y aviso de los hombres... Hace años Ramiro de Maeztu pidió la restauración de los estudios clásicos. Entonces, como ahora, el círculo estanco se comovió. Si las flamantes Humanidades—que un ministro joven y consciente de su propia responsabilidad histórico inaugura en las escuelas—van a caer en la desgana escolástica tradicional y si los textos primarios van a seguir siendo arcos de circo, por donde han pasado tantas generaciones, convenimos en llamar a San Jorge para que alcance a la Brivia. Mas ni este es el caso, ni la intención, «ambos nobilísimos» que sean los mellos y «adornadores» textos clásicos—floresta siempre nueva de ideas y normas de conducta humana—en sí fin delosito y formativo en que se cifra y perfecciona la juventud española con el alto aliento y prestigio de lo eternamente ejemplar. Desdoblamiento de la Naturaleza y del esplendor máximo del valor «hombre nuevo» que nos conducirá a una sociedad, cuya textura sea más fina, más intensa y más alegremente vital.

2

Por ejemplos llegaremos más pronto a la atención de las cosas. Nos serviremos de un recuerdo personal y de una vieja lectura que encierran parigal sentido: aprendizaje y ejercicio de la sabiduría. Ambos—por idéntico cauce—vienen a tornear al tipo del «hombre completo», en su dignidad y decoro íntimos, a pesar de la distancia cuatro veces centenaria que los separa.

3

El recuerdo es así. Un estudiante de Oxford llegó a España para aprender castellano bajo nuestra modesta docencia. Intimidado cortá; pero aleccionadora. Su sólida formación—oral e intelectual se basaba en dos ideas activas: verdad y honor. La vida era para él un continuo linamiento y aprendizaje silenciosos. Aplomo, seguridad y cortesía. Su entusiasmo por el Arte estaba exento de toda afectación banal y las letras—en su vario panorama—fue escuela y estudio de caracteres y pasiones. La sociedad—retribo de apertencias y luchas—no constituía un mero espectáculo, sino el teatro donde forzosamente él tendría, un día, que representar su papel. Y para esta compleja función social, humana, había templado su espíritu, durante años, en aquella Universidad—donde resuena el nombre de Luis Vives en el Colegio del Corpus Christi—en el examen cuidadoso y comprensión de los clásicos. Aquí aprendió a ordenar, según su rango, las tonadizas cosas humanas y a distinguir el fin y entroncamiento de las ideas. Claridad y precisión. Sus libros de mano eran pecos: Biblia, Platón, Virgilio y los «Ensayos» de Macaulay. Todo este aparato clásico no le embarazaba el pleno y sabroso goce de la Vida; por el contrario, en su diario registra aventuras de amor y días de deporte, música, viajes y fiestas sociales. Y, entre lo trivial que las exigencias mundanales, surgen agudas reflexiones pasionalistas. Elegancia, disciplina y «gobierno de sí mismo» que dejan transcurrir la gravedad de un alma nutrida por las más finas seleras clásicas. Un «hombre», nada más que un hombre... Luego, obtuvo el gobierno imperial de un departamento de la India Británica.

4

Este esquema de biografía nos recuerda a aquellos brillantes secretarios—tan agudos, finos y discretos—que tuvo nuestro Carlos, el César. Ellos procedían de una sociedad saturnal de humanismo y cultura. Estilo y presencia semejantes. La educación del hombre selecto—con preocupaciones y actividades universales—tiene un rasgo perfecto en «El Cortesano» de Baltasar Castiglione. Unas notas, las esenciales, entresacadas de este libro—traducido por Juan Boscañ y prologado por Garcilaso de la Vega—nos permitirán trazar la silueta del «hombre nuevo», creación del Renacimiento (Véase los «Ensayos» de Montaigne, que coinciden). «Querria yo—dico Castiglione—que nuestros cortesanos fuesen en los

El ejemplo misional de España

O amos o hermanos: el porvenir de los pueblos salvajes

Por Ramiro de Maeztu

Toda España es misionera en el siglo XVI. Toda ella parece llena del espíritu que expresa Santiago el Menor cuando dice al final de su Epístola que: «El que hiciera a un pecador convertirse del error de su camino, salvará su alma de la muerte, y cubrirá la muchedumbre de sus pecados».

Lo mismo los Reyes, que los Prelados, que los soldados, todos los españoles del siglo XVI, parecen misioneros.

En cambio, durante el siglo XVI y XVII no hay misioneros protestantes. Y es que no podía haberlos. Si uno cree que la justificación se debe exclusivamente, a los méritos de Nuestro Señor, ya poco o nada tiene que hacer el misionero: su sacrificio carece de eficacia.

La España del siglo XVI, al contrario, concibe la Religión como un combate, en que la victoria depende de su esfuerzo. Santa Teresa habla como en soldado. Se imagina la Religión como una fortaleza en que los teólogos y los sacerdotes son los capitanes, mientras que ella y sus monjitas de San José les ayudan con sus oraciones.

El hombre más pacífico que ha producido el mundo, el creador del Derecho Internacional—Francisco de Vitoria—máximo iniciador, en último término, de todas las reformas que favorecen a los aborígenes que honran nuestras leyes de Indias, legítima la misma guerra cuando no hay otro medio de abrir camino de verdad.

Estas cosas (las misiones) no son agua pasada sino el ejemplo y la guía en que ha de inspirarse el porvenir.

Pueblos tan laboriosos y útiles como los del Asia y tan llenos de vida como los del África, no han de contentarse eternamente con su inferioridad actual.

Pronto habrá que elegir entre que sean nuestros hermanos o nuestros amos, y si la Humanidad ha de llegar a constituir una sola familia, como debemos querer y desear, será preciso que los Estados lleguen a realizar dentro de sí, combinando el poder religioso con el temporal, al influjo de este ideal universalista, una unidad parecida a la que alcanzó entonces España, porque sólo con esta coordinación de poderes se podrá sacar de su miseria a los pueblos innumerables de Asia y corregir la vanidad torpe y el aislamiento de las razas nórdicas, por lo que el ejemplo clásico de España no ha de ser nuevamente un espectáculo de ruinas, como el de Babilonia y Ninive, sino el guía de aprender todos los pueblos de la tierra.

«Vidas paralelas» que tienen idéntico signo cultural.

«Vidas paralelas» que tienen idéntico signo cultural. Pescar y crear el «hombre completo» es necesario. La especialización, tan frecuente en las técnicas, ha formado la persona trunca de corcén. Monstruosidad útil, pero perniciosa, pues transforma al espíritu en un simple piñón de engranaje. Estas almas sólo tienen una angosta ventanilla y su horizonte está previamente acotado. La falta de referencias universales y las angostas almas sólo tienen una angosta ventanilla y su horizonte está previamente acotado. La falta de referencias universales y las angostas almas sólo tienen una angosta ventanilla y su horizonte está previamente acotado.

KIRON.

(De «Heraldo de Aragón»).

Gobierno civil de Alava

La Jefatura del Servicio Nacional del Turismo me comunica que el ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio del Interior ha tenido a bien disponer que solo se autoricen las expediciones de turismo en autocars por las Rutas Nacionales de Guerra, organizadas por dicho Servicio Nacional del Turismo, cuyo consentimiento previo será preciso para la realización de viajes de esta índole proyectados por otras entidades o por particulares.

Se entiende por Rutas Nacionales de Guerra aquellas que atraviesan sectores de nuestro territorio liberado por el Ejército Nacional, o que hayan figurado dentro de la zona de vanguardia en cualquier momento de la guerra actual.

Vitoria, 21 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador.

URQUIOLA

OOULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, 2.º.

Primera relación de obras aprobadas definitivamente por la Comisión Dictaminadora de Libros de Texto de la Segunda Enseñanza

- El señor Lasso de la Vega hizo entrega a los informadores de la primera Lista de Obras aprobadas definitivamente por la Comisión Dictaminadora de Libros de Texto para la Segunda Enseñanza y cuya difusión considera de gran importancia dado que orientará a gran número de familias y profesores en el momento actual del comienzo del Curso.
- OBRAS APROBADAS POR TRES AÑOS CON MENCIÓN HONORIFICA**
- José Rogelio Sánchez: Lengua y Literatura española, primer curso, 5 pesetas.
- Idem idem idem, segundo idem, 5 pesetas.
- Idem idem idem, tercer idem, 6 pesetas.
- Idem idem idem, cuarto idem, 3 pesetas.
- Historia de la Literatura española, cuarto idem, 5 pesetas.
- OBRAS APROBADAS POR TRES AÑOS**
- Angel Cabetas y Rafael Ibarra: Ciencias físico naturales, primer curso, 5 pesetas.
- Idem idem idem, segundo idem, 5 pesetas.
- Idem idem idem, tercer idem, 6 pesetas.
- Historia Natural, cuarto idem, 7 pesetas.
- Elementos de Historia Natural, quinto idem (edición antigua), 7 pesetas; (edición nueva), 8 pesetas.
- Geología, sexto curso, 8 pesetas.
- Principios de Técnica Industrial y Económica, sexto idem, 8 pesetas.
- Emilio Moreno Alcañiz: Ciencias Naturales, primer curso, 6 pesetas.
- Idem idem idem, segundo idem, 6 pesetas.
- Idem idem idem, tercer idem, 6 pesetas.
- Física y Química, cuarto idem, 7 pesetas.
- Idem idem idem, quinto idem, 9 pesetas.
- Idem idem idem, sexto idem, 7,50 pesetas.
- José Ramón Castro: Geografía e Historia, quinto curso, 8 pesetas.
- Vicente Serrano Puente: Nociones de Geografía, ciclo elemental A y B, 7 pesetas.
- Resumen de Historia de España hasta 1492, 7 pesetas.
- Ricardo Beltrán: La Península Ibérica y la Nación Española, 6 pesetas.
- Historia de España, 9 pesetas.
- Geografía Económica, tomo primero, parte segunda, Europa, 3 pesetas.
- Idem idem, tomo primero, parte segunda, Europa, 3 pesetas.
- Idem idem, tomo primero, parte tercera, América, 2 pesetas.
- Idem idem, tomo segundo, parte tercera, África regiones Polares, Mundo terrestre, 2,50 pesetas.
- Basilio Lain García: Gramática española y Lecturas, primer curso, 6 pesetas.
- Idem idem idem, segundo idem, 6 pesetas.
- Idem idem idem, tercer idem, 7 pesetas.
- Idem idem idem, cuarto idem, 7 pesetas.
- Gramática Latina, primer idem, 7 pesetas.
- Manual de Gramática Latina, segundo idem, 7 pesetas.
- Idem idem idem, tercer idem, 7 pesetas.
- Manual de Traducción Latina, 7 pesetas.
- Angel Pariente: Gramática Latina, primer curso, 5 pesetas.
- Antología Latina, segundo curso, 5 pesetas.
- Jaime Oliver Asín: Iniciación al estudio de la Lengua española, 10 pesetas.
- Pedro Fábrega: Gramática de Lengua Francesa, primer curso, 6 pesetas.
- Idem idem idem, segundo curso, 6 pesetas.
- Idem idem idem, tercer idem, 4 pesetas.
- A. Macías: Matemáticas, primer curso, 3 pesetas.
- Timoteo Carreras Soto: Problemas de Geometría, primera parte, 2,50 pesetas.
- Idem idem, segunda idem, 2 pesetas.
- Construcción de escalas, 2 pesetas.
- Benigno Baratech: Matemáticas, primer curso, 6 pesetas.
- Idem tercer idem, 4 pesetas.
- Idem, cuarto idem, 4 pesetas.
- Idem, quinto idem, 5 pesetas.
- José Oñate Guillén: Nociones de Aritmética, primer curso, 3 pesetas.
- Idem de Geometría, primer idem, 3,50 pesetas.
- Idem de Aritmética, segundo idem, 3 pesetas.
- Aritmética racional, primera parte, tercer curso, 4 pesetas.
- Geometría plana, primera parte, tercer idem, 3 pesetas.
- Aritmética racional, segunda idem, cuarto idem, 4 pesetas.
- Geometría plana, segunda parte, cuarto idem, 3 pesetas.
- Nociones de Algebra, quinto idem, 4 pesetas.
- Los números reales, sexto idem, 4 pesetas.
- Trigonometría y números complejos, sexto idem, 5 pesetas.
- F. Arranz: Nociones de Geografía General y de Europa, 5 pesetas.
- OBRAS APROBADAS POR UN AÑO**
- Modesto Lecumberri: Primer curso de Latín, 3 pesetas.
- Segundo idem idem, 3 pesetas.
- Alejandro Díaz Blanco: Psicología, 6 pesetas.
- Mario Mirman: Nuevo Método Teórico práctico de Lengua Francesa: Primer ciclo, 5 pesetas.
- Segundo idem, 5 pesetas.
- Tercer idem, 5,50 pesetas.
- Cuarto idem, 5 pesetas.
- Pedro Fábrega: Lecturas simplificadas de Lengua Francesa, primer curso, 3 pesetas.
- Idem idem idem, segundo curso, 3 pesetas.
- Idem idem idem, tercer idem, 3 pesetas.

Revolución y contrarrevolución

Por Hispánico

¿Pero qué es la Revolución? ¿En qué consiste fundamentalmente? ¿Cómo se explica que, bajo distintas formas, actúe análogamente en todos los países? Estas preguntas—si no las mismas en las palabras, exactas en el sentido—, me hacia recientemente una dama afligida por sus muchas desgracias y preocupada por la suerte de Europa, hoy por fortuna despejada gracias a la providencia divina y al carácter y buena voluntad de unos gobernantes preclaros.

Y yo la respondí: La Revolución—dejando a salvo características, matices y particularidades propias del lugar y del tiempo—es, en su fondo, siempre lo mismo: el pensamiento, y la acción de las multitudes, forjados por una triple aberración criminalmente mantenida; aberración religiosa; política y social económica.

Aberración religiosa que es el ateísmo, la apostasía o la impiedad, es decir desconocimiento, menosprecio u olvido de Dios.— Aberración política, derivada del anterior error, que consiste en la emancipación de la razón y de la ley, de toda ley, o lo que es lo mismo, racionalismo, laicismo, liberalismo.— Y aberración económica (social), producto de

las dos anteriores, que es el concepto materialista de la vida y de la Historia, y, en consecuencia, la preocupación por la sola vida presente, la lucha de clases y el egoísmo suelto como único móvil de actividad; es decir utilitarismo, marxismo, anarquía.

Y como denominador común de esa triple esencia revolucionaria, la rebeldía, el odio, la destrucción.

Además, agregaba: De ahí que la contrarrevolución, para que sea eficaz y duradera ha de basarse en doctrina y actuación contrarias a aquellas revolucionarias y que sean su antídoto y su remedio. O lo que es lo mismo: en el orden religioso las creencias y las conductas iluminadas por la fe y el amor: el «cristianismo»; en el orden político el respeto a la autoridad y a la continuidad histórica y al genio nacional, es decir «tradicionalismo»; y en el orden social y económico, espiritualismo, armonía de clases, reforma basada en la justicia, equidad, o sea «catolicismo social».

Principio básico y razón última de todo ello, autoridad divina y humana; jerarquía y trabajo, edificación.

Combinense accidentes; bájense calificativos; lo dicho es en esencia la Revolución ha de ser la contrarrevolución.

De las premisas consignadas desprendense las consecuencias inexcusables, en el orden lógico y biológico, siguientes:

Emancipación de pensamientos y rebeldía de conducta que conducen a la disolución, o unidad de conciencia y disciplina de acción, orientadas por el ideal y al servicio del mismo, que engendran el orden, el progreso y el bienestar.

Es decir: la autonomía individual que disgrega los individuos, enemista las clases, enciende luchas entre los pueblos y lleva consigo a la descomposición ineluctable de los Estados, o la unidad espiritual que liga los entendimientos y los corazones con los lazos de las creencias, del patriotismo y del honor.

Entre unas y otras han de elegir las sociedades, si no quieren enfermar y desaparecer, si quieren vivir. Dantropocentria o teocentria, en definitiva.

En nuestra ensangrentada Patria sabemos por desgracia que es la Revolución. Quiera Dios que con aquellos ingredientes a que aludía un actual gran pensador—Pemarín—«la protección divina, la inteligencia directora y la nobleza de corazón», realicemos la grande y profunda contrarrevolución que es necesaria para que España cristiana, patriota y heroica, sea la España grande, libre y una que anhelamos.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

OFRECESE persona mayor de toda garantía para escritorio o cargo análogo. Referencias, en la Administración de este diario.

AUTOMOVILISTAS! Construcción rápida juntas eulata; Soldadura Calamina. Fabricación Radiadores, limpieza interior, reparaciones. La mayor experiencia. Radiadores España. Bilbao.

JOVEN 16 años desea colocación oficina. Razón esta Administración.

VENDO aserrín y leña. Aseradero de Simón Blanco, junto a Sierrras Alavasas.

SE NECESITA oficial pintor, buen sueldo. Razón, en esta Administración.

MAQUINA de escribir se vende en perfecto estado, teclado universal. Informes en esta Administración.

SASTRE. Hace, arregla y vuelve trajes, abrigos y gabardinas señora y caballero. Correría, 17, tercero.

PERDIDA pulsera de monedas con iniciales C. H., callejón Alava, Dato. Entregando esta Administración gratificarán.

PERDIDA monedero con dinero y llaves en Zapatería a Virgen Blanca. Se ruega entreguen en Santo Domingo, 18, bajo. Se trata de persona necesitada.

SE OFRECE joven con conocimientos prácticos de oficina sabiendo mecanografía. Razón esta Administración.

CEDO habitación para matrimonio, con agua corriente, calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

PERDIDA reloj señora jueves noche por Dato, Sur, Postas. Entregando en Correría, 115, bajo, gratificarán.

SE VENDEN algunos muebles Pabellón de Caballería piso principal, de diez a doce y de tres a cinco.

ALQUILASE gabinete sin muebles con derecho cocina dos señoritas o señoras. Informes en esta Administración.

Colitis crónica.- Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares. des. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis)

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA

PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapia endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia.

Rayos X.
ANGEL DE GARAZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

AL crear «Frentes y Hospitales» el Candillo, consciente del patriotismo de los españoles, estableció para la feliz retaguardia la consigna de la esplendidez en los donativos. Quien cumpla esta misión se revelará como patriota y no asistirá a la odisea de España como espectador despreocupado.

Por España y Franco; por Vitoria debe contribuir a la marcha progresiva de los heridos y combatientes. «FRENTE Y HOSPITALES»

Pañería Bazar Sastrería

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. - Especialidad en toda clase de uniformes

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

ULTRAMARINOS

Cooperativas, ramo de tocineros y todos los que necesitan buena sal: Felipe Pérez, de Salinas de Añana (Alava), os servirá a domicilio.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

MADERAS

Rafael Retana

VITORIA

Telefono 1934

Un caso edificante, sucedido en Vitoria

Por Monseñor Vizcarra

Ha muerto hace poco, en el nuevo Sanatorio del Campillo de esta ciudad de Vitoria, un pastorcillo de quince años, natural de Villagrulla, pueblecito de la provincia de Soria.

La religiosa que le ha cuidado en el último período de la enfermedad que le iba con sumiendo lentamente, y durante su larga agonía de cerca de dos días, me ha referido con verdadera admiración los ejemplos de virtud acrisolada y paciencia heroica que ha dado hasta el último instante de su vida el heroico niño.

Aun en los momentos en que se le hubieron de curar sus llagas en carne viva, con alcohol y con agua oxigenada pura, no exhalaba una sola queja, excepto algún ¡ay! inconsciente, escapado por sorpresa, y sólo se manifestaba su dolor en la contracción silenciosa de las manos y de algunos músculos del rostro.

Pero más admirable que su paciencia eran los motivos en que la fundaba, sobre todo tratándose de un niño criado en el campo, entre ovejas y rústicos pastores.

Bien decía el pobre niño que la enfermedad le hizo hombre y le enseñó el valor de la vida.

Unía sus sufrimientos a los de Jesús Crucificado, y los ofrecía por la conversión de los pecadores y de los infieles, por los misioneros católicos y por el Papa, al cual llamaba el Príncipe de los misioneros.

¡Cuántas conversiones habrá alcanzado de la misericordia de Dios este pobre niño, que ha muerto oscuramente en un rincón de nuestra ciudad, el pensamiento puesto en los conquistadores de almas, y tomando parte en la evangelización del mundo infiel con lo único que podía, con su heroica paciencia, con su cristiana resignación y con sus fervorosas oraciones.

He tenido en mis manos una hojita de cuaderno, escrita con ortografía aproximativa por el mismo pastorcillo y firmada con su nombre, Anastasio Romero, donde había apuntado la ingenua oración que solía rezar, ofreciendo a Dios sus dolores y pidiéndole, no la salud ni la vida, sino únicamente, y con mayúscula, "Serenidad" para seguir acatando su voluntad y ganar el cielo.

Creo que los habitantes de Vitoria que me están escuchando, y sobre todo los que trabajan en la sublime obra de la propaganda y cooperación misionera, oírán con gusto y devoción la sencilla plegaria del pastorcillo, que ha volado al cielo desde un rincón de nuestra ciudad. Dice así, copiada textualmente del original, sin que me haya a atrevido a cambiar nada, excepto las faltas de ortografía:

"Yo, que soy un niño, ¡oh Dios mío!, y estoy sufriendo

los sinsabores de una enfermedad, perdí a mi Madre siendo pequeñito, y estoy en este Hospital.

"Como sé que todos los dolores son muy pocos para ganar el cielo, yo me resigno a sufrir todas mis penas, porque sé que nos las mandas Tú, que eres tan bueno.

"Por eso te brindo mis dolores, para que unidos a los que Tú sufristes, logremos redimir a los traidores y los infieles que de Ti se apartan; a los que están sumidos en las tinieblas; que, dudando de que no existe la gloria, sólo piensan en gozar aquí en la tierra. Y si es que, para alcanzar la gloria, se necesita sufrir hasta la muerte, cúmplase cuanto Tú quieras, que no por eso yo he de aborrecerte.

"Señor mío Jesucristo: Estos que padezco, y con toda resignación sufro, porque acato tu voluntad, quiero de todo corazón unirlos a los que Tú padeciste y aceptaste a sufrir por nosotros pecadores.

"Te ofrezco mis sufrimientos ¡oh Jesús mío! para con ellos, ayudar a redimir aquellos pecadores que se apartan de Ti, para aliviar las penas de las almas que sufren sus pecados en el Purgatorio, por los misioneros que con toda clase de sacrificios tratan de que se aproximen a Ti los infieles, por el Príncipe de los misioneros el Papa, y por mí, que no importándome sufrir en la tierra, te pido que me concedas Serenidad, para seguir acatando tu voluntad y ganar el Cielo. Amén.

Anastasio Romero."

No he podido averiguar quién inspiró tan sublimes sentimientos en el alma hermosísima de este niño: quizá fue su hermana mayor, que hizo con el oficio de madre; quizá alguna buena maestra o enfermera de los diversos hospitales en que se ha internado.

Pero lo indudable es que supo educarle admirablemente, imprimiendo en su alma ideas más altas y las virtudes más sólidas, juntamente con el celo apostólico por la conversión de los pecadores, la evangelización de los infieles y el amor al Papa y a las misiones.

Una palabra final para las madres cristianas que me escuchan, para las hermanas mayores, para las maestras, para las enfermeras de los Hospitales: imitad la obra de la delicada artista que modeló el alma del pastorcillo Anastasio Romero; inspirad los mismos sentimientos a los niños que educáis y a los enfermos que cuidáis. Así poblaréis el cielo de santos y adornaréis a nuestra querida Patria de almas de recio temple y de espíritus misioneros que tengan por ideal la conquista del mundo entero para Cristo-Rey.

(Conferencia leída anoche por su autor en Radio Requeté de Vitoria).

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 21 de octubre de 1938

TELEFONO, 12-81

El Boletín de hoy publica

Una ley sobre restauración de contabilidad bancarias

Se publican nuevas bases para la concesión de pases por ferrocarril

Nombramientos de agentes comerciales y otras disposiciones

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley sobre restauración provisional de contabilidad bancarias.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Decreto nombrando Agregados Comerciales de segunda clase, con carácter transitorio y provisional, a los funcionarios que en el mismo se mencionan:

Se nombran, con carácter transitorio y provisional, Agregados Comerciales de segunda clase a los siguientes funcionarios: don Antonio María Aguirre González, don José Nuñez Iglesias, don Carlos Cañal y Gómez Imaz, don Ramón Sáenz de Heredia y de Manzanos, don Mariano de Iturralde y Orbegozo, don Luis García de Liera y Rodríguez, don Pablo Palacios y Mateos, don Luis Muñoz de Miguel, don José Manuel Muñoz de Miguel, don Julio Carlos Suárez Sánchez, don Luciano Albo Candina, don Ramiro Carasa de la Sierra, don Vicente Trelles Aniola, don Fernando Sebastián de Erice y O'Shea, don Jaime Alba Delibes y don Santiago Argüelles y Armada.

Ministerio de Obras Públicas.—Decreto sobre concesión de pases para viajar por ferrocarril:

La conveniencia de restringir y ordenar la concesión de pases para viajar por ferrocarril, obliga a señalar de forma taxativa los funcionarios, que por razón de su cargo, tienen derecho a los mismos.

Conviene, además, ordenar de un modo concreto la forma de expedición de billetes de favor que evite la prodigalidad en que hasta la fecha se ha incurrido y corte los abusos a que ha dado lugar.

Y entre otras disposiciones dice:

Las Compañías de Ferrocarriles no podrán conceder billetes gratuitos para viajar por las líneas férreas ni expedirlos con rebaja de precio que no figuren en las respectivas tarifas.

De la prohibición establecida en el artículo anterior se exceptúan:

- a) Los billetes de caridad;
- b) Los utilizados por el personal ferroviario y sus familias, especificadas en el artículo cuarto, quienes seguirán disfrutando de los beneficios que tienen concedidos.
- c) Los expedidos en virtud de órdenes de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de

27 de enero, 15 de septiembre y 15 de diciembre de 1937, que queda modificada esta última según se expresa.

Los billetes de caridad y similares que se concedan por el Ministerio de Obras Públicas, serán autorizados por el Ministro o persona delegada.

Para la debida rapidez de concesión de estos billetes de caridad, en caso urgente, los Gobernadores civiles pedirán autorización telegráfica al citado Ministerio.

Cuando se trate de indigentes extranjeros, de Naciones con las que haya establecida reciprocidad, la petición de billete deberá ser avalada por la Embajada o Consulado respectivo.

Los obreros sin trabajo tendrán derecho al otorgamiento de un billete colectivo gratuito, exceptuados de toda clase de impuestos, incluso el del Seguro Obligatorio de viajeros, hasta el lugar en que vayan destinados por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, siempre que se solicite por ese Ministerio justificadamente y que haya posibilidad de hacer el transporte.

Los billetes de caridad serán para un solo viaje, y podrán ser mixtos y mensajerías.

En lo sucesivo no será válido ningún pase ni billete de libre circulación que no lleve la firma del Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles, por delegación del Ministro de Obras Públicas; que dando exceptuados de esta prohibición todos los billetes de dichas clases que expidan las Compañías para el personal a que se refiere el artículo terbero de este Decreto.

Ministerio de Hacienda.—Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles durante la tercera decena del mes de octubre.

Ministerio de Justicia.—Orden sobre constitución del Tribunal de Apelación de los Tribunales de Tutelares de Menores.

Otra separando del servicio a funcionarios de Prisiones.

Ministerio de Educación Nacional.—Orden creando plazas gratuitas de estudiantes auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Otra dimponiendo cese el Jefe del S. N. de Enseñanza Profesional y Técnica en el despacho de los asuntos de esta Subsecretaría.

Ministerio de Defensa Nacional.—Ascensos.—Orden conve-

niendo el empleo de Sargento a los Cabos de Infantería don Angel Pérez Montes y otros.

Baja.—Orden dando cuenta de la baja, por fallecimiento, del Excmo. señor don Manuel García Alvárez, General de Brigada, Subsecretaría del Ejército.

Destinos.—Orden destinando a los Jefes y Oficiales de Intendencia Teniente Coronel don José Rovira Mestre y otros.

Administración Central.—Interior.—Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad.—Disponiendo que se hagan extensivos a los Farmacéuticos, Inspectores Municipales, Practicantes y Matronas Titulares, los preceptos contenidos en O. M. de 27 agosto último, respecto de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Concediendo a las familias que lo soliciten y se encuentren en la zona roja, asistencia facultativa Médico-Farmacéutica gratuita.

Solicitando de los Ayuntamientos que remitan a la Inspección Provincial de Sanidad relación de las vacantes de Médicos, Farmacéuticos, Practicantes y Matronas Titulares.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

Nos escriben del frente

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco! Cataluña, 18-X-38. Tercer Año Triunfal.

SR. Director de PENAMIENTO ALAVES.—Vitoria.

Presente. Nuestro más estimado Director: Le rogamos encarecidamente publique estas líneas en su digno periódico, por lo que le quedarán muy agradecidos estos cinco acemileros de la compañía de ametralladoras del tercio de la Virgen Blanca, que se encuentran en este ingrato terreno donde llueve y nieva con abundancia.

La vida del acemilero en campaña es muy penosa, sobre todo en invierno que, enlodados los caminos por torrenciales aguaceros, tiene que caminar todo mojado para poder suministrar a la compañía de lo necesario para su sustento; y considerando esto, confiamos en los buenos españoles y alaveses, que llenos de encendidos entusiasmos patrióticos, sabrán responder con estos alaveses que en las avanzadas se encuentran siempre animosos; enviándoles a cada uno un par de leguis, porque nos son absolutamente necesarios en estos solitarios montes.

Desde luego no pedimos que sean elegantes, sino más bien prácticos, ni tampoco que sean de precio elevado, porque no queremos abusar de la buena voluntad y desinterés del que nos quiera complacer.

Al bienhechor o bienhechora se le agradecerá de todo corazón y vivamente hacemos votos para que viva muchos y muy felices años.

España, nuestra querida Patria, se lo premiará dignamente. Lucio Sáez de Vieuña.—Juan Eguía.—Andrés Acha.—Andrés Lecanda.—Marcelino Gutiérrez.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria.

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Lotería Nacional

Burgos.—Se ha verificado el sorteo ordinario de la Lotería Nacional con los siguientes resultados:

Primer premio, de 150.000 pesetas, al número 31.178, Sevilla.
Segundo premio, 90.000 pesetas, al núm. 36.694, Las Palmas.
Tercer premio, 70.000 pesetas,

al núm. 19.556, Bejer de la Frontera.
Cuarto premio, 40.000 pesetas, al núm. 26.988, Burgos.
Premiados con 30.000 pesetas: 24.039 36628 08.595 15.083 11.935 29.214 24.769 22.410 04.891 24.379 13.086 00614 12.546 12.043 17.839 38.235 18.343 28.122 23.553 37.309

Acuerdos del Consejo de anoche

El Reglamento del subsidio familiar. - La Junta de tasas y los transportes por carretera. - La Intensificación de los cultivos del campo

Burgos.—Se ha celebrado ayer Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Desde primera hora de la tarde se encontraba en la Residencia del Generalísimo el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

A las cinco y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros. Los primeros en llegar han sido los ministros de Hacienda y Organización y Acción Sindical, que hicieron la entrada juntos. Después, con breves intervalos, llegaron los ministros señores Fernández Cuesta, Martínez Anido, Suances, conde de Jordana, Peña, general Dávila, Sainz Rodríguez y conde de Rodenzo.

A las seis de la tarde comenzó al reunión ministerial.

Burgos.—A las diez y media

Un homenaje al general Jevenois, organizador de la 24 División

Nuestro estimado colega "A B C" de Sevilla, ha dado cuenta del homenaje que con ocasión de su ascenso al generalato, se ha dedicado al hoy comandante general don Pedro Jevenois. Insertamos, muy gustosos, la reseña publicada añadiendo el inspirado soneto que le puso remate. El General Jevenois tiene en Vitoria su familia y numerosos amigos entre los cuales queremos contarnos.

"FIESTA MILITAR INTIMA" En la residencia del Cuartel General de la División que fue organizada siendo coronel por el hoy Comandante General de Artillería del Ejército del Sur don Pedro Jevenois y por él mandada hasta su nombramiento para este último cargo, se celebró una íntima y simpática fiesta militar. Representaciones de todas las Armas y Cuerpos de dicha División entregaron al general un fajín, un bastón de mando y un precioso álbum con las firmas de todos los jefes y oficiales que sirvieron a sus órdenes, grabando en el bastón, que honra la joyería cordobesa, en señal de unión y compañerismo de cuantos defienden la causa, los emblemas de todas las Armas, Milicias y Cuerpos que constituyen la División.

El coronel La Herrán y el teniente coronel jefe de Estado Mayor señor Vázquez Sastre, pronunciaron sentidas frases recordando, lo mismo que el general, el afecto y los íntimos lazos de amistad que unieron a todos los jefes y oficiales reunidos en la vida de campaña de esta Gran Unidad."

"Al General Jevenois, organizador de la 24 División

Este emblema que vuestra División entrega con toda su ternura no admitiendo en su ser holgura sintetiza en su puño nuestra unión.

Hermanadas están en el bastón de todas nuestras armas la figura y abrazándonos radian de herencia [mosura]

ESPAÑA pone en alto su blasón. Este espíritu de unión, sereno [y fuerte]

que infundisteis en una cosa inerte, la Unidad lo recibe siendo niño. Y hoy que ya, por azares del [suerte]

ha sellado su gloria, con la muerte lo agradece con todo su cariño."

de la noche ha terminado el Consejo.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha sido el encargado de dar la referencia verbal del Consejo.

El Consejo ha examinado con amplitud y detenimiento el problema de los hidrocarburos nacionales y en consecuencia se aprobó un decreto disponiendo que una comisión se encargue del estudio de este asunto.

Fue aprobado el Reglamento de la Ley de Subsidio Familiar.

Se aprobó un decreto ampliando la competencia de la Junta de tasas en sus relaciones fiscales que se deriven de los contratos de transportes por carretera.

También ha tenido la aprobación del Consejo un decreto creando el Consejo de coordinación de las industrias afectas a la defensa nacional.

Id. id. otro decreto creando una Junta Agrícola para la intensificación de los cultivos del campo, autorizándose a los ministros de Hacienda y Agricultura para concertar con la Banca privada la concesión de préstamos a los agricultores.



Mientras tú disfrutas en alegre comidita de tu hogar, hay otros que sufren las duras penurias de la campaña.

Tu donativo será el reconocimiento más sincero de tu sacrificio.

Frentes y Hospitales lleva a los frentes y a la retaguardia el espíritu genuino del Movimiento: Dios y España. ¿Por qué puedes vivir en una España grande? Porque la juventud heroica defiende tu honor y quizá tu propia existencia.

No lo olvides y envía tu donativo a

FRENTE Y HOSPITALES

Briznas

A propósito de lo escrito aquí en relación con el reloj de torre que se trata de colocar en la de San Vicente, se nos ruega llamemos la atención de "quien corresponda" para que sea arreglado y puesto en marcha el de la fachada de la Estación férrea del Norte frontera a la calle de Dato.

Ya lo tenemos solicitado, acaso más de una vez, sin haberlo conseguido, a pesar de la gran utilidad que prestaba dicho reloj, por la coincidencia de que en la vía pública más céntrica y concurrida de todas las locales, no hay, en toda ella, más que un reloj público, y como pertenece a comerciante particular, cuando quiera puede quitarlo, trastornarlo o no darle cuerda.

El reloj de la estación quedó inutilizado en la tarde del 7 de agosto de 1937, por causas de todos conocidas, y al cabo de setecientos meses y pico, no ha sido reparado, lo que debía hacerse, por constituir una necesidad su reconstrucción, y porque ahora está la esfera muy fea, además de inútil.

Zadorra.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de San Sebastián la elegante señora de Casanis.

—Descansa con su familia el alférez de Artillería, boina roja del 36, Juanito Echevarría Sustaeta.

—Ha regresado a nuestra ciudad, después de larga ausencia, el M. I. señor don Emilio Pz. Remón.

—De Elciego ha venido el presbítero señor Corres.

—Ha salido para el frente, el joven vitoriano Juanito Herrero.

—Marchó a Samaniego, don Bernardino Ibáñez.

—Se encuentra en Vitoria el presbítero don Juan Zumalacáregui.

—De Rivabellosa, don Vicente S. de Pobes.

ONOMASTICA

Ayer celebró su fiesta la bella y simpática señorita Conchita Izarra, hija de nuestro querido amigo don Jesús.

MEJORADO

Sigue mejorando de su grave dolencia, nuestro querido amigo el heroico boina roja y capitán de Flandes, don Antonio de Oriol y Urquijo.

Mucho nos alegramos.

UNA INVITACION

Por el excelentísimo señor Gobernador Militar de la Provincia de Alava hemos tenido el honor de ser invitados al acto de entrega de despachos de concesión del empleo de Tenientes Honorarios del Ejército Español a los voluntarios de la Guerra Carlista residentes en Vitoria y pueblos cercanos, acto que tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta Ciudad, a las once horas del día 24 del actual. PAGES Y BELMONTE

Ayer saludamos al conocido

empresario don Eduardo Pagés y al famoso matador de toros Juan Belmonte (hijo).

En el curso de la conversación nos dijeron que estaban en Vitoria esperando a un amigo de Sevilla que debía venir en el avión de Tétuan.

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple sus días la señora doña Angelina Suso, esposa de nuestro querido amigo el mecánico chófer de la Excmo. Diputación, don Nicolás Ocio.

Felicidades.

AGRADECIMIENTO

La familia de don Marcelo Pérez Madinaveitia (q. e. p. d.) testimonia su más profundo agradecimiento a cuantos han tomado parte en su pena y han acudido a los actos piadosos que se han celebrado. Las Misas Gregorianas en su-

fragio de su alma han comenzado hoy, a las nueve, en la iglesia de San Antonio.

ASCENSOS

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se concede el empleo de Sargento provisional a los siguientes cabos pertenecientes al Batallón de Montaña Flandes, núm. 5:

Don Ramón Manzanarés Ramírez.

Don Pedro Bermejo Herce.

Don Manuel Lobato Antón.

Don Ignacio Chico Chicote.

Don Marino Monteso Andrés.

Don Jesús Lorenzo Mateillán.

Don Jesús Sotelo Rodríguez.

Don José San Pablo San Propio.

Don Ricardo Angulo Labanca.

Triduo Misional en San Miguel, a las siete